

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ESTUDIO JURÍDICO PERICIAL MONTENEGRO&DARAIO CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA 15 DE ENERO DEL 2019.-----

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 15 de enero del 2019, a las 09H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Checoslovaquia No. E9-95, y Suiza, se reúnen los señores: MONTENEGRO VACA CESAR ENRIQUE y DARAIO YAMILA VANESA, por sus propios derechos y como propietarios del cien por ciento del capital social. De conformidad con el estatuto social, preside la junta la Presidente de la compañía señora DARAIO YAMILA VANESA y, actúa como secretario Ad-hoc, el señor MONTENEGRO VACA CESAR ENRIQUE. El Presidente dispone que por medio de secretaría se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum necesario para la instalación de la junta. Enseguida, secretaría informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el cien por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía.

Siendo así, Presidente propone a la junta de accionista constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del año 2018 y sus respectivos anexos.
- 2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.

Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el Presidente. Toma la palabra el Gerente de la Compañía y menciona que como respetuosos de la Ley, la Junta General aprobará los Estados Financieros a Diciembre del 2018 y sus respectivos anexos, pone a consideración de la Junta General de Accionistas, previo análisis de los Estados Financieros entregados a cada accionista, sin que existan observaciones de parte de la Junta General de Accionistas, APROBAR LOS ESTADOS Financieros por unanimidad y el informe de Gerencia.

Cumplido el orden del día el Presidente concede un receso, para extender el acta respectiva. Siendo las 10H30 se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los socios y asistentes.

  
PRESIDENTE ACCIONISTA

  
GERENTE ACCIONISTA

  
SECRETARIO